

## INTERESES PROVINCIALES

### LAS CARRETERAS GRANADINAS

No ha sido totalmente desaprovechada para los intereses de Granada la reciente visita del señor ministro de Fomento. Aunque en aquella ocasión no faltó quien opinase que no era momento oportuno de pedir, algunas entidades granadinas tuvieron el excelente acuerdo de formular peticiones que han sido favorablemente atendidas por el conde de Guadalhorce. Registramos el hecho con la natural satisfacción.

El Real Automóvil Club de Granada dirigió al ministro de Fomento un escrito pidiendo de relieve el pésimo estado de nuestras carreteras. Singularmente hacía resaltar la urgencia de algunas obras, consideradas de apremiante interés dentro del problema general de las comunicaciones. Y en carta que ya conocen nuestros lectores, el ministro anuncia que se han habilitado fondos con objeto de que no se retrasen aquellas obras de reparación de las carreteras granadinas que más lo necesitan.

Otra resolución ministerial interesante se refiere a la carretera de la Sierra; esa importantísima vía de turismo que tanto provecho ha de reportar a Granada. El Centro Artístico entregó al ministro de Fomento una solicitud destacando la importancia de tales obras, y el conde de Guadalhorce ha dispensado una favorable acogida a la petición. Ya es sabido que se ha ordenado la subasta de los trozos tercero y cuarto de la referida carretera. La resolución tiene un alto interés y es justo que sea registrada con los mayores aplausos.

Nos complace que el ministro de Fomento haya prestado atención cordial a estas aspiraciones de Granada. Las peticiones que se le formularon durante su visita a nuestra ciudad han tenido la suerte de no caer en el vacío, y es de desear que no sean estas las últimas demandas ni las últimas concesiones, ya que nuestra provincia necesita y espera mucho del ministerio de Fomento. La continua oír de las obras de la carretera a la Sierra hay que recibirla con verdadero alborozo, como asimismo aquellas reparaciones de mayor urgencia que han sido acordadas en armonía con el escrito del Real Automóvil Club.

Queda, sin embargo, mucho por hacer y conviene que los elementos representativos de Granada sigan la misma meritoria conducta que el Real Automóvil y el Centro Artístico en relación con el problema general de nuestras comunicaciones. La buena disposición del ministro de Fomento nos hace esperar que Granada merezca, al fin, la cariñosa atención de los gobernantes.

## DESDE GUADIX

### EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Perdidas las cuartillas que remití a la Prensa, recogiendo las impresiones del momento con motivo de la estada en la estación de Guadix del jefe del Gobierno, juzgo oportuno repetir los conceptos que en aquéllas se exponían, ya que la forma se perdió con las cuartillas, y el calor que las animaba se lo llevó el tiempo en sus giros.

Sin previo aviso concentráronse en la estación de Guadix, a esperar el paso del tren donde regresaba de África el general Primo de Rivera, innumerables curiosos y unos cuantos entusiastas de la gestión personal y política del hombre que aleja de los suenos intranquilos de las madres españolas la pesadilla de Marruecos.

Un aplauso y unos vítores hacen coro a la entrada del tren.

Rápido, animoso y sonriente, el general saluda, desciende al andén, donde le cumplimentan las autoridades.

Le cerca el gentío, y a los pocos momentos la charla aménisima del jefe del Gobierno, su confianza en el pueblo y su presencia personal le han captado los corazones.

La curiosidad se trueca en respeto y admiración, cuando el tren arranca, el entusiasmo se desborda ante las simpáticas y cariñosas manifestaciones que ha hecho el general, con franqueza de soldado, con calor de vida y de confianza en sí mismo y en el porvenir de España.

—Vengo gratamente impresionado de Marruecos. Todo marcha bien, aunque hay que lamentar las bajas producidas por el temporal, no conocido nunca en aquellas regiones.

—A mi regreso quería ver los daños que ha causado el ciclón en Almería. Hay

que premiar a los buenos y ayudar a los necesitados.

El ferrocarrilio pide que les descuenten un día de haber a todos los ferroviarios para contribuir a la suscripción nacional, abierta en favor de los perjudicados.

El general sonríe ante la espontaneidad del ofrecimiento, y dice:

—Un día es mucho; ya hablaremos de eso.

Los vivos no cesan, y yo me permito manifestarle que expresiones del sentir popular, tan cariñosas como la que Guadix le hace, deben compensarle de las amarguras que han de producirle las campañas de difamación que le hacen en el extranjero.

—Es cierto—me contesta; pero además tengo la satisfacción de haber abierto las puertas de la Patria a 300.000 españoles, que, como prófugos, no podían volver a ella, y me colman de elogios y se sienten orgullosos del Gobierno y de España.

El señor obispo de Llérida por la solución dada al conflicto jurídico planteado en la aldea de San Nicolás, problema que conoce bien, por haber ejercido su pontificado en aquellas islas.

Y el general, poniendo en su acento convicción, y en su mirada enérgica, dice:

—Tanto es como en los demás asuntos pone el Gobierno lealtad en la intención, meditación en el estudio y firmeza en la resolución.

Los diálogos con el gentío del pueblo no se interrumpen. A todos satisface el jefe del Gobierno.

Suena el pito de salida y el general sube rápidamente al coche, y asomándose a una de las ventanillas, interroga acerca de los datos sobre Guadix.

Satisfago su interés y al preguntarme si Guadix tiene bienes propios, le contesto que los últimos restos de los bienes que tenía estaban detentados y el Ayuntamiento los reivindicó, con la ayuda entusiasta y justiciera del gobernador señor Horcada, que por cierto—añado—quiere a su vez que como pueda quererse a sí propio.

—Yo también le tengo en alta estima. Nuestra amistad data de treinta años. Fui herido siendo teniente coronel en Filipinas y Horcada me curó. Desde entonces somos excelentes amigos, además de que estoy convencido de sus dotes de inteligencia, de rectitud y de energía.

—¿Cuántas escuelas tiene Guadix?—me pregunta.

—Tantas casi como Granada, le contesto. Diez y ocho escuelas; pero es un problema el de los locales y hemos solicitado el auxilio del Estado.

El alcalde le manifiesta, que se va a construir un grupo escolar titulado Prim de Rivera.

El general hace un gesto, no sé si de contrariedad o satisfacción, y dice:

—Lo que hay que hacer, es construir los edificios. Ahora me hablará seguramente de eso Horcada, a quien he avisado que salga a Moreda para enterarme de los asuntos de la provincia.

Un obrero interrumpe deseando salud al general y éste, a su vez, remata la frase del obrero diciendo:

—Y siempre adelante, siempre adelante. Arranca el tren y una ovación cordial, entusiasta y efusiva, desde el político y al hombre, que en unos momentos se adueña de muchos corazones.

## Intereses mercantiles

### LAS TARIFAS BANCARIAS

La Asociación Española de almacenistas de paquetería, mercadería, géneros de punto, quincalla y similares, ha elevado un escrito al ministerio de Hacienda sobre la aplicación de las tarifas mínimas publicadas en la «Gaceta» el 1 de Diciembre último para las operaciones bancarias.

«No desconocen los firmantes—dice el escrito—que la ley de Ordenación bancaria consistió en el Consejo Superior la formación y fijación de tarifas. Pero ese precepto legal no puede tener el alcance que se deriva de la imposición de tarifas de monopolio para duplicar ganancias. Bien está, y por nadie debe ponerse en duda, que los servicios bancarios, como todos los comerciales, deben ser retribuidos, y para que lo sean, sin señalar el mínimo, «sola la intervención del Consejo Superior Bancario».

Unas tarifas mínimas pueden servir para dos fines: garantía de utilidad en quien las utiliza y garantía de buen servicio a la clientela, si quien autoriza la imposición de las tarifas exige la responsabilidad por las faltas que se demuestran. El comercio no cuenta con la segunda garantía y, en cambio, sabe que la primera es segura, puesto que la negociación de efectos ha aumentado en un 133 por 100.

Alfagase en defensa de la imposición de esas tarifas mínimas que con tal medida se hace imposible una inconsiderada competencia bancaria, cuyos efectos eran como pensar las baratas y facilidades de las negociaciones con ciertos negocios poco lícitos. De modo que la influencia moralizadora, por medio de la privación de la libertad mercantil, es tanto como la negociación de la capacidad para utilizarla y la ineficacia de la acción encomendada al Consejo Superior Bancario. A í, pues, cuando se obliga a un Banco a cobrar determinada tarifa se hace para que no la busque en especulaciones arriesgadas o punibles.

La entidad que informa no puede admitir esa explicación. La Banca española, con muy escasas excepciones, ha demostrado que sabe trabajar con actividad y provecho sin necesidad de tarifas mínimas y ha probado, también, que su moralidad profesional es insustentable. En los casos de excepción, lo mismo con tarifas mínimas que sin ellas, se producirían los estragos que deploramos. Preferible hubiera sido la adopción de beneficios para el progreso de las operaciones, como la indicación del pago en las letras y otras, conservando la libertad».

Termina pidiendo que no sean aprobadas definitivamente las tarifas mínimas.

## INSTRUCCION PUBLICA

### Los derechos pasivos del Magisterio

En la «Gaceta» del domingo 24 del corriente aparece el tan esperado Real decreto-ley por el que se ordena el pase al Estado de los derechos pasivos del Magisterio primario.

Consta de 14 artículos, y publicamos hoy lo más interesante:

«Artículo 1.º—Las declaraciones de derechos pasivos del Magisterio nacional primario se acomodarán a lo establecido en el Estatuto de las Clases pasivas del Estado de 22 de Octubre de 1926, aplicándose íntegramente sus preceptos con las excepciones consignadas en los seis artículos siguientes, en todo lo referente al nacimiento, disfrute y extinción de tales derechos, siempre que a partir de 1 de Julio próximo se realice alguno de los hechos siguientes. La presentación de la correspondiente solicitud en los casos de jubilación voluntaria por edad o por reunir cuarenta años de servicios efectivos; y cumplimiento de la edad fijada para la jubilación forzosa; la incoación, a instancia del interesado o de oficio, del expediente para la declaración de la jubilación por imposibilidad física o el fallecimiento del causante, cuando se trate de los derechos pasivos de su familia.

Art. 2.º Se registrarán por los preceptos contenidos en los títulos primero y tercero del Estatuto de las Clases pasivas del Estado los derechos pasivos de los maestros que, estando comprendidos en el artículo precedente, hayan ingresado en el servicio con anterioridad a 1 de Enero de 1920, y por los contenidos en los títulos segundo y tercero, los de los que hayan ingresado a partir de dicho día o ingresen en lo sucesivo.

Los maestros incluidos, según el párrafo anterior, en los títulos segundo y tercero, podrán adquirir los derechos pasivos máximos concedidos en el Estatuto, solicitándolo así los que actualmente se hallen en activo antes de 1 de Julio próximo, y lo que en adelante ingresen o vuelvan al servicio, al poseerlos de su primer destino y comprometiéndose unos y otros, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Estatuto, a abonar desde 1 de Julio de 1927, o en su caso, desde la fecha de la excepción, lo mismo con tarifas mínimas que sin ellas, se producirían los estragos que deploramos. Preferible hubiera sido la adopción de beneficios para el progreso de las operaciones, como la indicación del pago en las letras y otras, conservando la libertad».

Art. 3.º La jubilación se acordará al artículo de los interesados, cuando cuenten, por lo menos, sesenta y cinco años de edad o reúnan cuarenta años de servicios efectivos y abonables día por día; forzosa-

te, a los «sesenta (1) y dos años» de edad y por imposibilidad permanente para el desempeño de sus funciones, bien a instancia de los interesados o bien de oficio, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Clases pasivas del Estado.

Art. 4.º En todo caso serán íntegramente abonables, a los efectos de jubilación, los servicios prestados por los maestros de Instrucción primaria con anterioridad a 1 de Enero de 1920, y con cargo a los presupuestos municipales.

Art. 5.º La cuantía de los haberes pasivos de jubilación de los maestros que el día 1 de Julio próximo cuenten veinte años, o lo menos, de servicios, se fijará con arreglo a la escala de la ley de 16 de Julio de 1887 y del reglamento de 30 de Diciembre de 1918.

Art. 6.º Los servicios en el Magisterio nacional primario se acumularán a los prestados en cualquier otro Cuerpo, carrera o destino del Estado, y recíprocamente para la determinación de los derechos pasivos de todos los empleados civiles y militares comprendidos en el Estatuto de las Clases pasivas del Estado. Cuando tal ocurra, se estimarán comprendidos en los títulos primero y tercero del Estatuto, los que hayan ingresado como maestros antes de 1 de Enero de 1920, o en destino distinto abonable a efectos pasivos, antes de 1 de Enero de 1919, y en los títulos segundo y tercero en los demás casos.

Art. 7.º La competencia para la declaración de los derechos pasivos del Magisterio nacional primario radicará en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y de sus acuerdos podrán alzarse los interesados, con sujeción a lo prevenido en el reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas. El ministerio de Instrucción pública informará en dichos expedientes en los casos en que así proceda, a juicio del de Hacienda.

Art. 8.º Los haberes pasivos del Magisterio nacional primario no comprenderán en el artículo primero continuará rigiéndose, incluso en lo relativo a su compatibilidad con otros haberes o pensiones, por los preceptos de la legislación anterior.

No obstante lo prevenido en el párrafo anterior, se aplicarán los preceptos del Estatuto de las Clases pasivas del Estado cuando los hechos a que se refiere el artículo primero ocurran desde la fecha del presente decreto-ley y antes de 1.º de Julio próximo, y en tanto en cuanto tal aplicación pueda determinar el nacimiento de derechos o la mejora de los adquiridos; pero la efectividad de dichos derechos o mejoras no tendrá lugar hasta el día último del mes de Julio.

Art. 9.º Todos los haberes pasivos del Magisterio nacional primario se abonarán con cargo al Tesoro público a partir de 1 de Julio de 1927. El fondo pasivo del Magisterio nacional primario se considerará extinguido el citado día, pasando a ser propiedad del Estado cuantos bienes y derechos lo constituyeran.

Los títulos que forman la cartera de valores de los derechos pasivos del Magisterio ingresarán en la indicada fecha en la Caja de Amortización de la Deuda del Estado para el cumplimiento de los fines de ésta.

Art. 10.º A partir de 1 de Julio próximo, los maestros en activo quedarán sujetos, como las demás clases civiles, al impuesto de Utilidades, con arreglo a la escala del número cuatro de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1927, y del artículo 6.º del decreto de 6 por 100 establecido actualmente en favor de los derechos pasivos del Magisterio.

Los perceptores de haberes pasivos comprendidos en el artículo 1.º y en el párrafo segundo del 8.º, estarán sujetos, como las demás clases pasivas del Estado, a partir de 1 de Julio próximo, al impuesto de Utilidades, con arreglo a la escala del número tres de la tarifa primera de la citada ley.

Los perceptores de haberes pasivos comprendidos en el párrafo primero del artículo 8.º, continuarán sujetos al descuento del 6 por 100 sobre sus sueldos, el cual, a partir de 1 de Julio próximo, ingresará directamente en el Tesoro.»

Los restantes artículos se refieren a la forma de pagar hasta 1 de Julio y a los habilitados de los perceptores de haberes pasivos.

## EN EL AYUNTAMIENTO SE REÚNE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE ADOPTAN NUMEROSOS ACUERDOS

Bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Casablanca, da comienzo la sesión a las once y cinco minutos, con asistencia de los señores de alcalde señores Jiménez Romero, Riquelme, Barrios, Acosta Inglo y los suplentes señores Saiz Pardo y Benavides Chacón.

Lida por el secretario señor Horques el acta de la sesión anterior, es aprobada, y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Apruébase la matrícula formada para la exacción del arbitrio establecido sobre Casinos y Círculos correspondiente al actual ejercicio y que se pasen las listas cobratorias al agente recaudador.

Queda aprobada también el acta del concurso verificado para la adquisición de diez mil kilos de rama de primera calidad y cuatro mil de taray, adjudicándose provisionalmente a don Antonio Vilchez Morillo, en la cantidad de 5 100 pesetas.

Acuérdase la aprobación y pago de varias cuentas como propone el teniente de alcalde delegado de Hacienda.

Se autoriza a don Germán Bermúdez González para el traslado de los restos de don José Hernández Quesada, desde una fosa corriente a un nicho de la quinta fila del patio de Nuestra Señora de las Angustias, previo pago de los derechos correspondientes.

Como propone el teniente de alcalde delegado de Gobernación, se anuncia concurso para la adquisición de catorce uniformes con destino al personal subalterno del Ayuntamiento con sujeción al pliego de condiciones y al precio que no podrá exceder de 105 pesetas cada uniforme.

Concedése licencias a don Ramón Gilrela para obras de reforma en la casa número 53; de la Carrera de Genil, y a don Gregorio Huete Ruiz, para edificar en el solar de su propiedad, situado en el Barrio Alto del Fargue, con fachada a la carretera de Murcia a Granada.

Apruébase el proyecto de bases para la subasta de las obras de urbanización en los terrenos de ampliación del Cementerio de esta ciudad, y habiendo transcurrido el plazo para oír reclamaciones, se acuerda convocar a subasta.

A propuesta del teniente de alcalde delegado de Funciones públicas, se conceden mil pesetas para el festival que organizan los Funcionarios municipales a beneficio de su Montepío, y otras mil a la representación del Tiro Nacional para premios de las tiradas que proyecta celebrar con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Se concede autorización a la Federación de Cruzadas de Granada para instalar una Cruz en la plaza del Campillo, previo acotamiento de la misma, y en la que se

permitirá la entrada mediante una pequeña cuota, con el fin de allegar recursos para la citada Federación, cedéndosele también mil sillas, previo pago de los derechos correspondientes.

También da cuenta el alcalde de una solicitud del presidente del Centro Artístico interesando autorización para instalar una cruz en el patio de la Casa Consistorial el día 3 de Mayo próximo, y propone que se acceda conforme al precedente de años anteriores.

Se acuerda de conformidad.

Apruébase el concurso verificado para los trabajos de carpintería en el palacio de Carlos V, con motivo de los conciertos que han de celebrarse, adjudicándose provisionalmente al único postor don Miguel Quijada Fernández, que ofrece efectuar el servicio en la cantidad de 900 pesetas.

Se da cuenta de una solicitud de la presidenta del Apostolado de María de Nuestra Señora de la Fe, participando que el domingo 8 de Mayo próximo, a las ocho de la noche, se celebrará la solemne procesión anual, que saldrá de la iglesia del Sagrario, a cuyo acto invita a la Corporación, interesando la asistencia de la banda de música, previo pago de los derechos correspondientes y un donativo para ayuda de los gastos.

Se acuerda conforme al precedente de años anteriores.

DE PERSONAL

Se jubila al funcionario municipal don Francisco Sequera Bueno, por haber cumplido los setenta años, concediéndosele la cantidad de 1.380 pesetas anuales.

Nómbrese a D. Jesús Carrillo de Albornoz Justicia, auxiliar honorario de la Farmacia municipal, sin derecho a retribución alguna.

Acuérdase el cese de don Antonio Sánchez Muñoz, en el cargo de inspector de Abastos, que con carácter de interino viene desempeñando, por haber sido nombrado para dicho cargo don José Parrado Carrón.

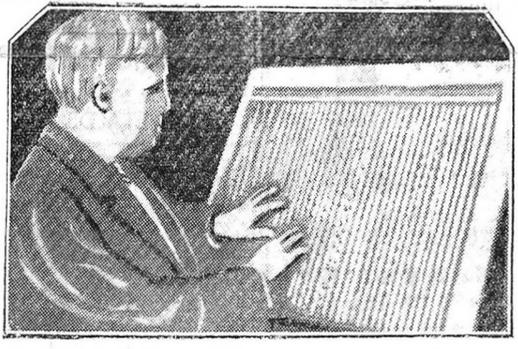
El señor Sánchez pasa a ocupar la vacante producida por dimisión de don Julio Cuevas, también inspector de Abastos.

Apruébase la distribución de fondos para el presente mes de Mayo.

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de don Juan Mula Ortega, habitante en la calle de San Jerónimo, número 9, y de doña Antonia Torregrosa Antón, Moral de la Magdalena, 30.

EL CAMINO A MARACENA

Apruébase un presupuesto para el movimiento de tierras necesario con motivo del ensanche del primer tramo del camino



He aquí una nueva máquina que va a revolucionar la estenografía. No tiene más que 1.160 teclas, y según dicen, bastan dos semanas de prácticas para llegar a escribir 283 palabras por minuto. Hoy las ciencias adelantan...

**Farmacia Parera**  
Antigua de Peña  
CARRERA DE GENIL, 49.

de Maracena, comprendido entre la Calle y el río Beiro, para una anchura de doce metros y recallo de los estribos del puente sobre el mismo, importante la cantidad de 1.779,03 pesetas.

Léase una carta de don Luis Oliveras dando cuenta de que cede gratuitamente de su finca denominada «San Luis» los 1.900 metros cuadrados necesarios para el ensanche y rectificación del camino de Maracena en el trozo lindante con la misma, no interesando nada tampoco por la siembra efectuada en la citada superficie.

Recaba del Ayuntamiento que, conforme le tiene ofrecido el señor delegado de Fomento, se le traslade la cerca y cancela a la nueva línea, dejando ambas en iguales condiciones a como hoy se encuentran.

El alcalde: Lo que hay sobre este asunto, y debe aclararse, es que se calculó en un principio el ancho del camino en quinientos metros, pero el comandante ingeniero encargado de las obras advirtió que no se necesitaba tanto para el servicio de los cuarteles y que además se merecía terreno a la plaza proyectada ante los edificios. Entonces se pensó en la reducción de la anchura a doce metros. Como se quería hacer entrega de los cuarteles en breve, dada la urgencia con que había de interesarse del Gobierno la oportuna autorización, hice una solicitud pidiendo lo más favorable para el Ayuntamiento, a sea, la reducción a doce metros, esperándose que se acceda de conformidad. Antes de que se produjera daño alguno se he procedido a recalzar el puente del camino de Maracena que amenazaba ruina.

El señor Saiz Pardo pide que se den las gracias al señor Oliveras.

El alcalde: Por descontento; se me había pasado el que así constara en acta.

EL ALCANTARILLADO

El alcalde: El arquitecto señor Bolívar ha entregado ya el proyecto de alcantarillado, que le pasará a la Comisión de Fomento para su estudio, a fin de que, cumplidas todas las condiciones, venga a Cádiz y sea aprobado, incorporándosele entonces a la serie de obras por hacer.

Queda enterada la Comisión de estas manifestaciones.

OTROS ASUNTOS

El señor Barrios pide que el Cabildo vea con simpatía las gestiones hechas por el Centro Artístico cerca del ministro de Fomento para que se saque a subasta la construcción del tercero y cuarto trozo de la carretera a la Sierra.

El alcalde: Así constará en acta. Es esta una obra que mucho beneficia a Granada y que debemos ver con satisfacción.

Manifiesta también el alcalde que los únicos gastos que ha originado al Ayuntamiento la estancia en nuestra ciudad del rey Gustavo V de Suecia son los del adorno de plantas efectuado en la estación de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once y treinta minutos.

### Somaten local de Granada

Se pone en conocimiento de los señores afiliados a la Institución, que el próximo domingo, día 1.º, se celebrará la fiesta de su patrona en esta capital, con una función religiosa en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a las once de dicho día.

A la una y media se celebrará un almuerzo, cuyas tarjetas podrán recogerse en esta oficina o en el restaurant «Los Leones», al precio de 13,50 pesetas, hasta la mañana del sábado.

Quedan invitados a dichos actos todos los señores que integran esta patriótica Institución, rogándoles su asistencia.

### Ecos de sociedad

Llegaron de Málaga: don Fernando Valenzuela con sus hijos Fernando y Carmen, don Juan José Balsola, don José María Pérez García, don Enrique Mapiell Raggio, don José María Ortiz Lacasa y don Luis Cabezas.

—Don Inocencio Benito Torre, dueño de la acreditada «Sastrería Madrileña», nos ruega participemos al público que vende trajes confeccionados de entretempo y verano, desde 20 pesetas. Además ha recibido grandes surtidos en novedades y ofrece un gran stok en trajes para niños; americana de punto y pantalones Tennis, a precios increíbles.

Especialidad en trajes a medida y uniformes civiles y militares.

—Ha regresado de Alora el presidente de la Audiencia territorial D. José Oppelt, acompañado de su distinguida señora.

—Totalmente restablecido de la grave enfermedad sufrida, ha salido a la calle nuestro buen amigo don Vicente León.

Lo celebramos.

—Ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida esposa del jefe de la Sección provincial de Presupuestos, don Antonio Sabater Alcázar.

### Artista granadino

Con objeto de solemnizar las fiestas religiosas de Lucena, Priego y Córdoba, ha salido de esta capital el notable barítono don Julio Vidal.

## ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL LA ORQUESTA SINFONICA

Completamente lleno el gran teatro de Isabel la Católica del distinguido público que constituye la Asociación, es saludado con un aplauso el insigne maestro Arbós y los profesores de la Orquesta, demostración cariñosa y merecida a tan notables profesores.

Con las ingenuidades de Weber, en su obra «Oberón», dió comienzo el agradable concierto de ayer tarde.

Y entre los cantos magisteriosos del «largo» de Haendel, dichos de modo admirable por el concertino señor Corvino, cantos que, con la sonoridad que le distinguen, repiten al unísono todos, con una justeza, igualdad y un tono vibrante que sólo la cuerda de las orquestas españolas poseen, y la romanza en fa de Beethoven, que no es la primera vez que se oye, y ejecutada por la Sinfónica, romanza que, como del gran músico, llega y mueve el sentimiento; entra Ricciol con «el tercerdo» (Ballad), de Dufay y Claret, y claro está, entre las dos obras de Haendel y Beethoven, resalta más las disonancias armónicas (valga la frase), y los alardes de modernismo que en esta obra llegan a su más alto grado.

La Alborada, también de Ravel, y que fue ejecutada en la tercera parte, tiene un poco carácter español, así en el ritmo como en la melodía de algún pasaje; es obra de mzos valia quizás, técnicamente considerada, que la anterior; pero entra más en el público, es más clara. Se aplaudió.

La misma suerte corre la noche del monte pelado, de Mussorgski, obra de gran sonoridad y clara también, que agrada bastante.

La segunda parte del programa, como sitio preferente, fue dedicado a Beethoven. No olvidó el maestro Arbós, en la confección del programa, que estamos en año de homenaje al gran músico; así lo demostró y en el gusto delocadísimo de artista al elegir la ya mencionada Romanza, las Variaciones de la conocida Sonata dedicada a Kreutzer y a los dos tiempos de la monumental Sinfonía Novena.

Ejecución maravillosa, inimitable justeza de afinación y de tiempo; no cabe nada mejor; con orgullo podemos proclamar como la primera, la única, nuestra orquesta sinfónica y con su maestro Arbós.

Batuta mágica, sus brazos hablan, marcan el camino a seguir por los instrumen-

## La Caja de Previsión Social

### Un concurso de trabajos literarios

Con objeto de divulgar las ideas de Previsión en sus diferentes aspectos, el Patronato de Previsión Social de Andalucía Oriental abre un concurso para premiar cinco trabajos literarios, en los que de manera clara y sencilla se expongan las excelencias y ventajas de la previsión social, con las siguientes bases:

El asunto, dentro de la libre inspiración de los concursantes, tendrá por objeto poner de manifiesto los beneficios de algunos o todos de los puntos que se expresan:

Retiro Obrero, Mutualidades Económicas, Seguro Libre, Subsídios de Maternidad y Ahorro Libre.

Los concursantes habrán de estar necesariamente afiliados en el Régimen obligatorio de Retiro obrero en esta región. Cada afiliado puede presentar uno o más trabajos.

Los trabajos serán entregados con tar recibiendo en la Secretaría de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, Gran Vía de Colón, número 58, Granada, hasta el 20 de Mayo próximo, a las siete de la tarde. Los concursantes que residan fuera de Granada podrán enviar los originales por correo certificado, no respondiendo de los extravíos.

Cada trabajo se distinguirá con un lema, acompañándose un sobre cerrado y lacrado, en el que constará el nombre, apellidos y domicilio del autor. En el exterior del sobre irá escrito el mismo lema del trabajo.

El Jurado, que al efecto se nombrará, emitirá su dictamen dentro de los 15 días siguientes al 20 de Mayo del presente año. Habrá cinco premios de 100 pesetas. El Jurado puede declarar desiertos dichos premios.

Una vez celebrado el concurso, los trabajos no premiados quedan a disposición de sus autores, pudiendo retirarlos de la Caja de Previsión Social mediante la presentación del oportuno recibo y en el plazo de un mes, a contar de la publicación del fallo del Jurado.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, la cual los publicará en la Prensa y se reserva la facultad de hacer ediciones especiales de los mismos.

Queda excluido de este concurso el personal dependiente del Patronato y Caja de Previsión Social.

**PROPOSITOS DE ESTACION**

—Ella continúa confesando veintiocho primaveras.  
—Se aprovecha de que desde hace diez años no hay primavera!

# INFORMACION TELEFONICA

## El día político

### Disposiciones oficiales

Madrid 27. La «Gaceta» publica diversas disposiciones, entre ellas las siguientes:

Real orden disponiendo que el decreto de 23 del actual dictando normas respecto a la obligación por parte de las Industrias protegidas de consumir carbón nacional, entre en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Determinando las asignaturas que se puedan contar para obtener el título de bachiller elemental.

Prorrogando por tres años para terminar en 31 de Diciembre de 1930 el plazo por el cual pueden los Ayuntamientos aplicar los arbitrios ordinarios y extraordinarios que comprende el párrafo segundo de 10.ª disposición transitoria del Estatuto municipal.

Concediendo quinquenio a don Silverio Palafox profesor del Colegio del Instituto de Granada.

### Consejo de ministros en Sevilla

El Consejo de ministros que se celebrará en Sevilla el próximo viernes, no tendrá carácter extraordinario.

Lo presidirá el rey y durará próximamente una hora.

En el firmará don Alfonso algunos decretos, entre ellos el nombramiento de gobernador civil de Madrid y los ascensos del duque de Tetuán y general López Pozas, en las vacantes de los generales Aguilera y Arráiz de la Condorena, y que darán motivo a una extensa combinación militar.

En el Consejo el jefe del Gobierno hablará de política internacional, incluso del asunto de Tángier.

### Las oposiciones a Prisiones

En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado una nota oficial relacionada con la visita que hicieron a D. Galo Ponte los aprobados sin plaza en las recientes oposiciones al cuerpo de Prisiones y que le hablaron de la suspensión de la Escuela de Criminalología.

También se levantará el mapa agronómico.

Agregó el conde de Guadalhorque que también sometería a la aprobación de sus compañeros un decreto sobre repoblación forestal en las Hurdes, Cartagena y Jaén.

Dice la nota que está justificada la clausura de la Escuela de Criminalología y que está dispuesto a no aumentar una sola plaza de la plantilla, lo que hace saber, pues no quiere alimentar esperanzas.

### Manifestaciones del conde de Guadalhorque

El ministro de Fomento, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les anunció que sometería al Consejo de ministros que se celebrará el viernes en Sevilla un importante decreto relativo a la organización de los servicios agropecuarios y a la reorganización del servicio de estadística.

### Lo que dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción, conversando con los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de la Academia de la Historia para notificarle que se están realizando obras en las murallas de la ciudad de Avila.

—Yo he ordenado—añadió el señor Callejo—que se suspendan las obras y se abra una información para ver lo que haya de hacerse en definitiva.

Habló después del Congreso de Historia que se celebrará en Sevilla, coincidiendo con la Exposición Ibero Americana.

Continúa diciendo que se dictará una R. O. concediendo carácter oficial a dicho Congreso, al que también se otorgará una subvención.

### El Consejo de Derecho Internacional

Se ha acordado que el Consejo del Instituto de Derecho Internacional que había de celebrarse en Washington, tenga lugar en Lausanne el 24 de Agosto próximo.

Los delegados de España en la Asamblea serán los señores Fernández Prida, Yanguas Messias y don Manuel Oliván.

### Visita a Callejo

El gobernador de Castellón visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle sea declarado monumento nacional la iglesia del Arciprestazgo de Morella.

### Regreso de Calvo Sotelo

Procedente de Berlín regresó esta mañana el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

### Pasa a la reserva

Para que informe la Junta Clasificadora de ascensos de generales y coroneles, se ha dispuesto el pase a la reserva de los generales de Artillería don José Marchesi y don Cecilio Bedía.

## Relación de supernumerarios

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una relación de capitanes que pasan a la situación de supernumerarios sin sueldo, a petición propia y que son los siguientes:

Don Carlos López, don Ricardo Sobrino, don José Pérez de Castro, don Pedro Fernández Villaverde, don Felipe Gómez Aceedo, don Rafael Jiménez Castellano y don Enrique Valenzuela Urzáis.

### El indulto solicitado por los penados

El «Heraldo de Madrid» dice esta noche que siguen recibiendo cartas de penados pidiendo su intervención para que el indulto que se concede con motivo de las bodas de plata de la corona sea lo más amplio posible.

El periódico se muestra de acuerdo con lo solicitado y traslada su ruego al Gobierno.

### Entreviu con Largo Caballero

Un redactor del «Heraldo» ha celebrado una entrevista con el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero, sobre la carta de trabajo que acaba de dar el poder fascista en Italia.

El jefe socialista dijo que en ella se habla de intensificar la producción y abaratar las subsistencias, pero no se hace referencia en la carta a que se conceda intervención a los obreros en la dirección y administración de las empresas.

Preguntado si la carta no modificará la actitud que tienen adoptada los socialistas españoles en Ginebra contra los representantes del poder fascista, respondió que de ninguna manera y que se procurará votar contra la admisión de ellos en la Conferencia Internacional del Trabajo.

## MEDIAS

Cuando necesite V. MEDIAS acuda directamente a La Casa de las Medias

Es un consejo que vale dinero

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575

## Madrid al día

### El premio Nobel para Palacios Valdés

Madrid 27. La Academia de Bellas ha acordado adherirse a la petición de premio Nobel para el novelista señor Palacios Valdés.

La Cámara Posera de Levante. En el expreso de Valencia marcha a Denia el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, con objeto de constituir la Cámara Posera de Levante, que tendrá lugar el próximo día 30.

Para asistir al partido de desempate. Hoy han quedado cubiertas las plazas de los trenes especiales para asistir al partido de desempate que se celebrará en Zaragoza entre los equipos del Madrid y el Europa de Barcelona.

El número de viajeros pasa de 2.000.

### La entrega del trofeo de la aviación, a Franco

Se encuentra en Madrid y mañana saldrá para Sevilla, el coronel Harmon, presidente de la Fundación de la Liga Internacional de la aviación, y el comandante Roger, secretario de dicha Liga, que traen el trofeo Harmon para el comandante Franco, como el aviador que más se ha distinguido durante el año 1926.

El acto de la entrega se celebrará el viernes en Sevilla en Tablada y en presencia de los reyes, jefe del Gobierno, príncipe de Gales y ministros.

Al mismo tiempo se entregará al capitán Ruiz de Alda la Medalla de oro; al capitán Gallarza, la Medalla de plata, y a Lóriga, la de bronce.

Esta noche salió el coronel Kintelan para Sevilla.

También irán a la capital andaluza dos escuadrillas de aviación.

Villalte, enfermo. Se encuentra enfermo, con fiebre.

## BALNEARIO DE TOLOX

AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS. Cura todas las enfermedades del aparato respiratorio. Espectales para asmáticos y catarrrosos.

Primera temporada: 1.º de Mayo a 30 de Junio. Segunda temporada: 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Pídanse folletos al Administrador. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. **La Favorita** Precio Fijo. Mesones, 49.

Importante y seria Realización de todas las existencias.

Interesa saber a la numerosa clientela de esta Casa que se saldan gran cantidad de Dibujos enlozados y cristalería. Precios inverosímiles

### Hijo predilecto de Burgos

Burgos 27. El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto de Burgos al capitán general de Cataluña señor Barrera.

También se acordó la colocación de su retrato en la galería de burgaleses ilustres del Ayuntamiento.

### Entrega de un título

En el local de la Asociación de Ferroviarios se ha verificado esta tarde la entrega del título de socio de honor de dicha entidad al jefe de la sección de Casas Baratas del ministerio del Trabajo don Salvador Crespo.

El acto revistió gran solemnidad y estuvo muy concurrido.

### La Asamblea de farmacéuticos

Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de subdelegados de Farmacia.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, y fueron aprobadas las conclusiones que se elevan al Gobierno.

Para festejar el éxito de la Asamblea, los subdelegados se reunieron en banquete en Tourner, asistiendo 100 comensales.

## DR. ALEMÁN

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - SIFILIS - VENEREAS

CETTI MERIEN, 8

CONSULTA DE 4 A 6

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## Extranjero

Accidente aéreo

Nueva York 27. El monoplano «Columbia» en que el aviador Bellanza se disponía a realizar el vuelo Nueva York París, ha estado a punto de quedar destruido cuando efectuaban pruebas.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El error judicial de Osa de la Vega

Cuerca 27. Ha sido apelado el auto de procedimiento dictado contra un teniente y dos guardias civiles acusados del delito de cohecho en el célebre error judicial de Osa de la Vega.

## Secuestro de bienes y asesinato

Londres 27. Comunican de Shanghai al «Daily Mail» que el Gobierno de Hankow se ha incautado del treinta por ciento de los bienes existentes en los Bancos y que han sido ejecutadas algunas personas por oponerse al despojo.

### El movimiento anticomunista

Pekín 27. Las últimas noticias que se reciben de las provincias del Sur dan cuenta de que por ellas se extiende el movimiento anticomunista.

### Contra el comunismo

Shanghai 27. Se asegura que el movimiento anticomunista continúa extendiéndose, y que el general Chiang Kai-Check está tratando de atraer a su causa a los generales nortistas.

### Clausura de un Ministerio

Pekín 27. El Gobierno ha ordenado la clausura del ministerio de Agricultura, por la imposibilidad en que se encuentra de pagar al personal sus honorarios.

### El gasto de Inglaterra

Londres 27. Sir Laming Werthinton Evans, secretario de Guerra, ha declarado que Inglaterra lleva gastado, hasta ahora, en el envío y mantenimiento de tropas en China, cerca de millón y medio de libras esterlinas.

### Mal momento escoge el doctor Sven-Hedin

Pekín 27. El doctor Sven Hedin, explorador bien conocido, se prepara a emprender una serie de exploraciones a través del Turquestán chino, la provincia de Han Su y la Mongolia occidental.

No es seguro, sin embargo, que pueda realizarlas, pues los chinos parecen decididos a oponerse a ello.

### Cortando alas al comunismo

Londres 27. Noticias recibidas de Shanghai anuncian que los partidarios de Chiang Kai-Check, en Cantón, han sofocado en aquella ciudad un movimiento comunista.

En Shanghai, donde la situación permanece tranquila, los líderes del Kuomintang han declarado ante una reunión de representantes de la Prensa, que puesto que los comunistas a tres de los principios esenciales sentados por Sun-Yat-Sen, han tratado no sólo de dominar el partido, sino también de introducir en China ideas extrarjeras enteramente inaceptables, debían ser suprimidos y expulsados.

Chian Kai Check ha dictado un nuevo bando haciendo constar su intención de mantener el orden y de reprimir todo disturbio causado por los comunistas.

### Bombardeo de la aviación

Berlín 27. Noticias de Shanghai aseguran que continúa el bombardeo por parte de los aeroplanos extranjeros en Yant-Tse-Kiang.

### No ha dimitido

Santiago de Chile 27. Después de la reunión del Gabinete, se facilitó esta madrugada una nota oficial desmintiendo que el presidente de la República señor Figueroa haya dimitido.

### El viaje del rey de Suecia

París 27. El rey de Suecia ha visitado al presidente de la República señor Doumergue, quien le invitó a almorzar.

### Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL DR. JOSE PUGA. Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina. DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41. GRANADA

### La destrucción de la humanidad

Berlín 27. Hablando en el Congreso de los soviets, el comisario de Guerra Woroshilow, predijo que las guerras futuras serían mucho más mecánicas que la que fue la europea, por cuya razón los soviets deben tratar de ponerse a la altura de los adelantos de las potencias occidentales, principalmente por lo que respecta a los perfeccionamientos de la química.

Tratando de la fabricación de gases tóxicos, añadió que los soviets se encuentran muy distanciados de los demás países; pero en cambio sus fuerzas aéreas han alcanzado un gran desarrollo, y la Marina es más que suficiente para hacer frente a cualquier contratiempo, tanto en el Mar Negro como en el Báltico.

Comentando los proyectos franceses y polacos de «la nación armada», hizo resaltar la gran utilidad de la preparación de las mujeres y los niños, particularmente de las primeras.

## De Marruecos

Las impresiones son optimistas. Tetuán 27. Las Impresiones en la zona francesa sobre las operaciones siguen siendo optimistas.

La celeridad con que nuestras tropas acuden a reparar los daños en la cabilla de Tarsut ha impresionado profundamente a la cabilla de Senaya.

Numerosas tribus acuden a solicitar el perdón, mediante la entrega de armamento.

Toda la atención está dedicada a la reparación de los daños por los temporales.

### El regreso del Alto Comisario

Tetuán 27. Se espera mañana la llegada del Alto Comisario y el general Goded para presenciar las maniobras de las tropas de este sector.

Hace un tiempo verdaderamente primaveral.

Los aviadores siguen realizando vuelos sobre los adueros insumisos de Jerkas, donde se presentan núcleos rebeldes.

### Evacuación de enfermos

Han sido evacuados 200 enfermos, en su mayoría indígenas.

### El comunicado de madrugada

En las oficinas de Información de la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

«La columna de Adán se ha establecido en las posiciones que dominan el Valle de Taguesut.

Se confirma que en los últimos combates ha sufrido el enemigo más de 30 muertos y 35 heridos, entre los que figura el indígena de más importancia de Beni Alah, Amar de Guesguag.

La suscripción para los damnificados por los temporales se eleva a 90.591 pesetas.»

## Dr. Gonzalo Martín y Barales

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilis

TODOS LOS DIAS DE 3 A 5

FESTIVOS DE 10 A 12

Horno de Haza, 32

## Observatorio Meteorológico

Después de intensos trabajos llevados a cabo en los observatorios nacionales, se ha averiguado que la causa originaria del ciclón del pasado 12 del corriente fue el haber llegado una gran remesa de ABANICOS Y QUITASOLES a la PARAIISO.

Arco Cucharas, entre Bib-Rambal y Mesones. Nota.—Los modelos de este extenso surtido sirvieron para extraer el fox de los abanicos en «Las mujeres de Lacuesta».

## De Barcelona

Vista de una causa. Barcelona 27. En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra José Masá, que mató a Manuel Adán cuando éste embalaba algodón en los muelles.

El fiscal solicita para el acusado la pena de 14 años de prisión.

## FUMADORES

Os interesa guardar las cejas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en cambio de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

## Una ciudad sin tejados

Al Diablo Cojuelo se le ocurrió una vez ir levantando los tejados de las casas para mostrar lo que pasaba dentro. Esto aconteció hace mucho tiempo y las burlas de entonces no volverán a dar ocasión al demonio para reírse, to la vez que sólo refinamientos de higiene y belleza habría de sorprender en las señoras, desde que existen las supremas creaciones «Flores del Campo», Jabón y Colonia Florida.

## MAIZ TREMESINO DE PAVILLO

GRAN RENDIMIENTO Y CLASE SUPERIOR PARA SEMILLA

JUAN LEYVA.-Mesones, y 5 GRANADA

## Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Diebol

OFICINA CENTRAL: ESCUDO DEL CARMEN, 33 AL 39. TELER. NO. NÚM. 608

Aviso al público

Se está procediendo a una rigurosa comprobación de los abonos, inspección que en lo sucesivo se ha de hacer más intensa, y las Compañías unidas ruegan a sus abonados que no se dejen sorprender por instaladores de maiz que puedan hacerles incurrir en fraude con la consiguiente responsabilidad criminal, que a dichas Compañías les sería muy doloroso exigir.

## Los reyes, el príncipe de Gales y Primo de Rivera, en Andalucía

Sanlúcar 27. Los reyes don Alfonso y doña Victoria, el príncipe de Gales y los marqueses de Estella visitaron el poblado de Bonanza, deteniéndose a examinar las plantaciones algodneras.

Los ministros a Sevilla. Madrid 27. Mañana saldrán para Sevilla todos los ministros para celebrar Consejo.

También marchará el ministro del Trabajo señor Aunós, que regresa mañana a Italia.

### Elogios de la Prensa inglesa

Los periódicos ingleses dedican grandes informaciones sobre la estancia del príncipe de Gales en Sevilla.

Comentan las atenciones de que está siendo objeto, y hacen grandes elogios de la capital sevillana.

### El presidente, en Sanlúcar

Sanlúcar 27. A las nueve y media de la noche llegó, procedente de Jerez, el presidente del Consejo, acompañado de cuatro amigos.

Desde este puerto se trasladó a Bonanza a bordo del guardacostas «Larache», con objeto de reunirse a los reyes y ver el cultivo del algodón.

### Excursión por el Guadaquivir

Sevilla 27. Esta mañana salieron los reyes y los príncipes británicos para visitar las marismas del Guadaquivir.

La excursión por el río fué muy sugestiva, deteniéndose los viajeros a visitar algunos pueblos de la ribera.

Los excursionistas almorzaron a bordo del vapor que les conducía. Al regreso se detuvieron en Tablada, donde el príncipe de Gales admiró las ganaderías.

A las cinco de la tarde el príncipe de Gales salió del alcázar, dirigiéndose a Tablada para jugar un partido.

Esta noche se celebra una fiesta a bordo del vapor «María Cristina».

### Regreso a Sevilla

Sevilla 27. El general Primo de Rivera regresó esta tarde a Sevilla. Seguidamente marchó a descansar al domicilio del marqués de Villaverde.

Más tarde fué al Casino, de donde salió para dar un paseo por la población.

### La visita a Cádiz

Cádiz 27. El día 1.º de Mayo se inaugurará en esta ciudad el Congreso de Ciencias, acto al que asistirán los reyes.

Estos permanecerán en la sala unos 15 minutos y a las doce y media visitarán el vapor en construcción «Juan Sebastián Elcano».

A las dos de la tarde se trasladarán los soberanos a los astilleros de Matagorda para asistir a la botadura del trasatlántico «Magallanes».

A las seis de la tarde asistirán a un «lunch» de la Constructora Naval Española y por la noche don Alfonso y doña Victoria regresarán a Sevilla.

## EN BARCELONA

LOS COMERCIANTES QUE ADQUIERAN EL LIBRO Comercio y comerciantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Sacristán.

300 páginas 5 pesetas. EDITORIAL PUEYO, Aréval, 6.—MADRID y Librerías

## Sensibilidad española

Libro de actualidad sobre psicología española, por el redactor de «El Liberal».

Juan Guixé

200 páginas, 4 pesetas en las librerías y en la Editorial Atlántida, Mendizábal, 42. Madrid.

## ROSSIA

COMPANIA DANESA DE SEGUROS Garantías: Pesetas 28.807.516,01 DELEGACION GENERAL

PUERTA DEL SOL, 14.-MADRID Seguros marítimos: Incendios: Accidentes individuales: Responsabilidad civil.

## ALQUILLO

Un magnífico carmen, muy bien situado, con inmejorables vistas. Razón, en esta Administración.

OBSERVACIONES

EN CERVANTES

DE LA PROVINCIA

VIDA DEPORTIVA

LA SEMANA SANTA EN GRANADA

En el transcurso de mis anteriores artículos ya hemos afirmado que la idea seguida por Granada al organizar unas solemnidades religiosas de Semana Santa, ha sido la de no quedar atrás de Sevilla y especialmente de Málaga, demostrando el resto de Andalucía y a España entera que existe en Granada un tesoro de fe que puede y debe ser orgullo de nuestra ciudad.

Según esto, Granada crea ahora en el aspecto religioso lo que debió de haber creado hace muchos años; por tanto, nuestra Semana Santa es un testigo retrasado de un sentimiento antiguo, no siendo sino el producto de una vanidad española. De aquí que tengamos el compromiso moral de proceder como lo hubiésemos hecho hace muchos años, no teniendo a la vista el molde malagueño y prescindiendo en lo posible del sevillano, si todavía algunos sostienen con ánimo esa división de Andalucía en oriental y occidental, cuando vemos que día por día Sevilla afirma su puesto de cabeza visible de Andalucía toda.

Estas consideraciones nos acosa la razón de que mis juicios hayar tenido ribetes de severidad; se está haciendo muy bien nuestra Semana Santa, pero ello es muy poco si no se tiene el ansia permanente de hacerla mejor y sobre todo si Granada no sabe impregnar a toda ella de sabor granadino, como lo tiene esa procesion del Corpus Christi, a pesar de que ya casi sólo se efectúa con los elementos oficiales, pues los católicos granadinos no prestan a dicha procesion las debidas colaboraciones a un hieceros revivir lo que fué el Corpus Christi en otras épocas gloriosas.

Y ya que los granadinos muestran de tal forma su predileccion por las solemnidades de Semana Santa, justo es recoger este movimiento y darle una forma específicamente granadina, si para muchos, como para mí, tiene esta palabra una acepcion aislada.

Si Granada conviene, pues, en imprimir a su Semana Santa ese sello original, forzoso es que aproveche elementos propios. ¿Cómo?

Coincide la Semana Santa con la primavera, en la cual la naturaleza granadina ofrece un festejo de arte; ya han cuajado en sus cármes las flores y los claveles tempranos; ¿cómo no hacer Granada en estos días un alarde de la exuberancia de su naturaleza, poniéndola al servicio del grandioso drama del Gólgota?

Al mismo tiempo triunfa en soberana armonía el paisaje granadino y en cada punto son la Vega, Sierra Nevada, el Albayzín y la Alhambra, fondos embriagados providencialmente para dibujar sobre ellos los momentos sublimes de la Pasión; ¿cómo no son utilizados por muchas Cofradías?

Y en el Albayzín y la ciudad reboban sus esfuerzos las pequeñas industrias de artefactos modestos, que atados continúan y vigorizan una tradición de arte, y los telares, forjas, alfarerías, vidrierías y talleres de talla y bordados, puestos al servicio de nuestra Semana Santa, darían a sus procesiones un color inconfundible que haría ocioso acudir a remedos que empobrecen la nobleza de un impulso y hacen falso y artificioso lo que se crea.

Sobre todo ello, conservar nuestra saeta, la vieja, la pura, la libre de contaminaciones y adulteraciones, esa saeta que tiene personalidad, sin necesidad de mezclarse con otros tonos de «cante jondo». Hay, pues, que dar vida nueva a la vieja saeta, a la que siempre cantó Granada, saeta sobria, dolorosa, honda, que es saeta y nada más que saeta.

Saetas por siguiriyas, saetas por bulerías, no son saetas. Es mezclar el sentido humano del cante jondo con las honduras del sentido divinamente humanizado de la saeta vieja.

Hay que volver por la pureza de la saeta, y eso en parte pueden hacerlo las Cofradías, en parte el pueblo, reaccionando contra el profesionalismo, que pretende expresar el sentimiento con complicaciones barrocas, ese gran sentimiento que debe hablar tan simplemente, que sus voces sean cuchilladas de acero de corte limpio y hondo y no culbrinas de fuego.

Saeta vieja acerada y aguda que oponga su línea clásica a las reventadas de la sevillana, saeta que hemos oído una noche de esta Semana Santa. Existen aun en Granada y merecen por tanto que se defendan de las azadas profesionalistas.

GIL BLAS

NOTA.—Unas palabras para acusar cortés recibo al secretario de la Cofradía del Via-Crucis de su buen escrito artículo, que considero producto de un celo excesivamente exagerado, pues no he atacado a la Cofradía del Via-Crucis, a la que admito por ser la iniciadora del resurgir de nuestra Semana Santa.

Vengo simplemente haciendo observaciones personales, y desde luego razonadas (no hay nada de censura) a los desfiles públicos que hacen las Cofradías, y que por ser públicos entran dentro del terreno de la crítica serena.

Celebro que esto, mis modestos trabajos sirvan de estímulo, alentando iniciativas y despertando nobles emulaciones, pues otro era mi propósito al escribir los artículos tras el sendalino, que no es «para pelear para censurar», sino para lanzar ideas que no vayan de antemano obscurecidas por la inmensidad de mi nombre, nombre que está a la disposición del señor secretario de la Cofradía del Via-Crucis en la Redacción de este periódico.

GRANADA

Agencia matriculada de negocios y propaganda

Gestión de toda clase de asuntos jurídico-administrativos. Hipotecas. Préstamos al comercio y a particulares. Tramitación de patentes y marcas comerciales, etc., etc.

RESERVA PRONTIUD ECONOMIA GRAN VÍA, 15. TELEFONO 671.

“EL HIJO DE POLICHINELA”

He aquí de nuevo, en el prólogo, el tinglado de la antigua farsa, desahollada con todo acierto en los tres actos de la obra.

El dramaturgo cumbre de nuestra actual escena ha dado nueva buena prueba de su ingenio en esta su producción genial y triste, de nueva modalidad, esenciada con el amargo insuperable de la verdad de ciertas vidas.

La tragedia que aduñese de este hogar honrado del polichinela de la clase media, motivada por el «otro yo» del polichinela padre, tan bien reflejado en ese hijo que, quintaesencia los defectos del progenitor y los eleva a un grado que aquél no se ha atrevido a escaiar nunca, ni aun en los momentos más fracasados de su desequilibrado vivir; la aún mayor tragedia del corazón de esa esposa abandonada y de ese hermano prototipo del vivir honrado y del sacrificio en su variedad de cumbres, luchador infatigable por y para el deber; todas esas tragedias, en suma, mayores y más desesperantes aún que los horrores del hambre y la escasez, ha sabido llevarlas el insigne Benavente a la escena con una fidelidad asombrosa e incomprensible para quien en alguna parte no las haya vivido o sentido muy cerca de sí.

La obra triunfó en Granada, cual su estreno en Madrid. Y a su conjuero, hubo más público en el teatro que en pasadas noches, a pe-

Por lo demás, dejo a la responsabilidad del señor secretario de la Cofradía del Via-Crucis aquellos juicios, no muy reverentes en labios de un buen católico, como debe serlo quien tal cargo ocupa, que le han merecido algunos Nazarenos «que se veneran en nuestras iglesias» y que a él le han parecido, según sus propias palabras, engendros antiestéticos y grotescos.

Por escaso que sea el valor artístico de una imagen expuesta en un templo, no disminuye el respeto que merece el símbolo religioso que en ella ha tomado forma. Por lo tanto considero notoria irreverencia el hablar de tal modo, citando incluso el caso de un Nazareno, al que mi contradictor encuentra «cara de gitano viejo con dolor de muelas». ¡Más respeto, señor Secretario!

Y por hoy basta; por hoy y por siempre, porque tengo el firme propósito de no entablar polémicas.—G. B.

PAN de GLUTEN para DIABETICOS

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y antiestésico, recomendado por todas las emiencias médicas. Caja con 12 barras, 2 psetas en toda España. Venta, don José Molero Morales, Avenida del Casino, 9; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrinos de Pallejo, Gran Vía, 16.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

CONSULTA POR EL

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de-Grâce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera de Genil, núm. 77

Entresuelo

Fidelísima interpretación dieron a la producción benaventiana los artistas de Puga.

Este, admirable en la comprensión del personaje (como siempre); ellas, Celia Ortiz, Carmen Blázquez, Ana Tormo, Consuelo Badillo, Ana Nadal y Justina Peña, con los aciertos del triunfo.

Y gran elogio también para Martiñez, que demostró una vez más su valía reconocida.

Exito y aplauso igualmente para Pedro Oltra, Marchante, Guerra, Tomé y Jiménez. Todos, merecedores de la elogiosa sanción del respetable.

En honor del ilustre autor e intérpretes de «El hijo de Polichinela», levantóse reiteradas veces al final de los actos la cortina escénica.

N. de la F.

DENTISTA

Don Antonio Ortega ha trasladado su gabinete de la calle San Pedro Mártir, 11, a la Carrera de Genil, número 53, 1.º, sin alterar sus precios económicos.

Servicios de la Guardia civil

La de Ugjar ha detenido al gitano Manuel Ultrera Gómez, prófugo.

La de Orce, a Rafael Benavente Fernat, reclamado por estafa.

La de Loja, a Emilio Villodres Zamorano, por tenencia de armas sin licencia.

La de Alquife ha detenido a José Pleguezuelos Dueñas, reclamado por la autoridad judicial.

La de Cañín, a José Romero, por infringir la ley de caza.

La de Torvizcón, a Miguel Martín y Antonio Romero, también por infringir la ley de caza.

OBSEQUIO DE “LAS AMERICAS”

MESONES 50. GRANADA

Al caballero que presente este cupón en la Sastrería «LAS AMERICAS», se le regalará un corte de traje de buena calidad y a elegir color, sólo pagando la confección

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de seis a ocho de la tarde, dará su concierto popular de los jueves en la Plaza de la Trinidad, ejecutando un escogido programa.

Anuncios municipales

La Alcaldía anuncia por medio de edictos la provisión, por concurso, de una plaza de arquitecto, con arreglo a las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la secretaría Municipal, y que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El “pleito” entre el Sporting, de Almería, y el España, de Granada

¿UN PARTIDO EN CAMPO NEUTRAL?

Han traído «cola» los dos encuentros entre el Sporting Club de Almería y el Real España, de Granada. No parece fácil que los partidarios de uno y otro equipo lleguen a una apreciación imparcial de los hechos, pues cuando la pasión interviene, todo se enturbia y se complica.

Y, sin embargo, los hechos son bien claros. En el primer encuentro, celebrado en Granada, el España ganó al Sporting por 6 a 0. En el segundo, el Sporting venció al España por 4 a 2.

Véase cómo un cronista de Almería relata el partido del domingo en nuestro colega «La Crónica Meridional»:

«La victoria obtenida por el Almería en la tarde del domingo, es el triunfo del pundonor, del entusiasmo y de la valentía de once jugadores. Sin ayuda del árbitro, como era deseo de todos los buenos aficionados, supieron vencer en una lucha llena de coraje. Fueron once «hombres», a diferencia de lo que les sucedió en Granada por la desmoralización que les produjo el famoso arbitraje.

Así los chicos del España se desconcertaron en los primeros momentos al ver la furia de los

nuestros, aunque poco a poco recobraron la serenidad.

Todos los aficionados quedaron satisfechísimos del interés que en la lucha pusieron los jugadores del Almería.

En el partido del domingo no se vio fútbol. Al ser disputado con tanto encono el triunfo, perdió el juego en belleza lo que ganó en emoción; el ardor con que se disputó la victoria hizo que no se viera la claridad por ningún lado, y así el juego de conjunto se resintió notablemente.

Se jugó duro, demasiado duro, como en un verdadero partido de campeonato; a veces violentamente, por lo que los incidentes, algunos de ellos bochornosos, menudearon. En este punto fueron los primeros en distinguirse los granadinos, que obligaron a los nuestros a responder de igual forma. El árbitro pitó todas las faltas, expulsando al final a Ortiz II, por entrada violenta a Córdoba, aunque la actitud «recíproca» de éste fué merecedora también de expulsión, como alguna otra ocurrida durante el partido.

Dominaron siempre los nuestros, llegando a embotellar a los contrarios en muchas ocasiones y no marcando más tantos por la degradación que les persiguió al rematar. En el primer tiempo, tres veces solamente tocó el balón nuestro portero. Se tiraron seis saques de esquina contra Granada por dos contra Almería, lo que prueba dicho dominio.

Los cuatro tantos nuestros los consiguieron: el primero, Trevijano, de formidable boleo desde medio campo, estilo Uribe, que dejó pasmado a Eloy; el segundo, Trevijano también, en una arrancada de valiente, esquivando a todos, incluso a Eloy; el tercero de penalty, por carga a Ripoll en el área, tirado por Trevijano, y el cuarto, de un tiro fantástico de Ripoll.

Silvino, de cabezazo estupendo, al remate de un corner, y al recoger (a nuestro juicio en offside) un pase de un extremo, consiguió los dos del España».

Bien claro queda que el encuentro fué violentísimo y dió origen a bochornosos incidentes provocados por la pasión deportiva, llevada a los extremos más antid deportivos.

En un telefonema que acabamos de recibir firmado por la «Peña Deportiva» de Almería, se pretende refutar la reseña del partido que publicó EL DEFENSOR, calificándola de parcial. Nos parece demasiado gratuita esta afirmación, sobre todo cuando la misma «Peña» reconoce que ocurrieron esos incidentes vergonzosos de que se lamentaba nuestro cronista, aunque dicha entidad deportiva los atribuye a «cuatro chicos inconscientes» que gritaron contra los jugadores granadinos cuando éstos se dirigían en auto al hotel.

Pero no hemos de entrar en la disputa, mucho menos en el tono pasional en que se inicia. Lo que nos interesa recoger es lo que al final de su telefonema dice la «Peña Deportiva» almeriense. Y es esto: «Nos consta,—dice,—que el Sporting jugará el mismo partido en un campo neutral y con iguales jugadores».

Publicamos estas manifestaciones por si el Real España considera oportuno recogerlas y aceptar la proposición.

Será un procedimiento para resolver este apasionado «pleito».—X

Los partidos de desempate

Parece que los partidos de desempate se jugarán en los siguientes campos:

Barcelona-Betis, en Madrid, el domingo.

Celta Arenas, en Madrid, el lunes, 2 de Mayo.

Real Unión Sporting, en Santander, el día 1 de Mayo.

Real Madrid Europa, en Zaragoza, el día 1 de Mayo.

BUENAS PLANTAS

Se alquila o se vende una preciosa casa de reciente construcción situada «Vista Alegre», frente a la puerta principal de entrada al Aeródromo, en los Planos de Armilla; reúne excelentes condiciones para la instalación de una Granja avícola.

Darán razón a la entrada de Armilla, fábrica de Anisados.

Usted puede aprender fácilmente y sin grandes molestias la Contabilidad por partida doble, Cálculo mercantil y Correspondencia comercial, todo por módico precio.

Calle San Miguel Baja, 34.

Advertisement for VALET Auto Strop shaving blades. Includes an illustration of a man shaving, a calendar showing dates from April to May, and promotional text: 'Hojas de afeitar "VALET" Auto Strop. La hoja que afeita agradablemente 50 veces y más al contrario de algunas otras que a duras penas rascan 2 veces. Diez hojas "VALET" cuestan Pts. 7 y duran un año y más. Pidase catálogo a Casa Hassinger, S.A. Balmes, 75 Barcelona.'

Se alquila o se vende una preciosa casa de reciente construcción situada «Vista Alegre», frente a la puerta principal de entrada al Aeródromo, en los Planos de Armilla; reúne excelentes condiciones para la instalación de una Granja avícola.

Darán razón a la entrada de Armilla, fábrica de Anisados.

Usted puede aprender fácilmente y sin grandes molestias la Contabilidad por partida doble, Cálculo mercantil y Correspondencia comercial, todo por módico precio.

Calle San Miguel Baja, 34.

ECOS VARIOS

El hermoso local de nuestro Centro Obrero está totalmente lleno de socios; fuman, hablan, comentan sus asuntos con animación, rezan el santo rosario, y al constituirse la presidencia, uno de los socios pide la palabra y dice: Compañeros: Todos cooperan a la construcción de las escuelas de San Cristóbal; hasta las muchachas que se ganan el pan sirviendo y trabajando han dado sus limosnas; algunos obreros también aportaron su grano de arena; ¿por qué no acordamos nosotros trabajar un cuarto de día, ya que otra cosa no podemos hacer en bien de esta obra que será para nuestros hijos?... Un aplauso cerrado fué la respuesta de los 300 o más obreros que había en el salón y por unanimidad se acordó trabajar ese cuarto de día con el fin de aliviar más la afligida caja de caudales de San Cristóbal. —Muchas gracias—les dije yo, —los pobres harlo hacían con trabajar bien y como Dios manda; con eso me contento. —No, señor; ese cuarto de día no es para usted; es para San Cristóbal y para las escuelas en las que se educarán nuestros hijos. ¿Qué les parece a mis lectores estos hermosos rasgos de generosidad obrera?

II ESE ES EL CAMINO

La bondadosa y cristianísima señora doña María Espina, viuda de Viche, viene a mí y me dice: Don Pedro. Leo sus croniquillas y las releo; veo el empleo hermosísimo que da a las limosnas que recibe y yo uo quiero ser una excepción entre las señoras granadinas, y es mi voluntad quedarme con dos días perpetuos de los llamados de San Cristóbal y que esos sean los días 11 y 16 de Noviembre. Acepte las mil docientas cincuenta pesetas que importan, compre los valores correspondientes y pasen al patronato del Ave-María para que siempre se cumpla esta mi voluntad para bien de mi alma. Mil gracias, señora, y Dios quiera que ese hermoso ejemplo tenga imitadores e imitadoras, pues ese es el medio más eficaz para perpetuar esta obra del San Cristóbal de mis pesares... Ya lo saben nuestros amigos: esas pesetillas, convertidas en papel del Estado, se convertirán a su vez en dos misas anuales, que el Ave-María hará decir hoy, mañana y siempre, porque el Ave-María no es obra de años, sino de siglos.

III LAS RESULTAS

Van resultando. Por correo recibí 15 pesetas sin saber de dónde viene; hoy recibo otras 10 de un bondadoso señor de Cijue'a y otgo por ahí un rumor que me consueta y es que mi simpático Cuadro de declamación de San Cristóbal quiere reaparecer por esos mundos de Dios para buscar unas cuantas pesetas y con ellas terminar las Escuelas, que se bendecirán e inaugurarán en las próximas fiestas del Corpus, si antes no nos vuelven leños los albañiles, carpinteros, herreros, aviadores, etc., etcétera. El demonio sigue rabiando;

pero hasta ahora sólo ha conseguido dar coces contra el aguijón. Resulta, pues, que las obras siguen adelante y las resultas también, gracias a Dios.

IV NO HAY TONTOS NI AUN PARA UN REMEDIO

Un prestigioso catedrático de nuestra Facultad de Medicina y antiguo compañero mío, me entrega 100 pesetas para que con ellas calce a todo niño que esté descalzo. Tuve yo la flaqueza de decir a algún amigo este hermoso rasgo de generosidad cristiana y hoy vienen a la Escuela más de 100 niños descalzos, lo que nunca ha ocurrido. Yo me hago el tonto y ellos se hacen los listos, diciéndome: —Don Pedro, un señor no tiene alpargatas. —Ni yo tampoco. —Y las mías no valen naíca. —Y mi mamá dice que me dé usted unas que sean mu gienas. —Y... todos, todos con caras de aflicción y como si nunca hubieran roto un plato. Escojo a 45, se les compran las alpargatas, y los 45 y los demás se vuelven locos de satisfacción y bendicen al médico caritativo que se acuerda de los niños pobres y de estas escuelas del Ave-María. Esto se puede conceptualizar e incluir en el capítulo de resultas a ver si aparecen otros capítulos a este parecido. Que Dios premie a todos su caridad y a mí perdone tanta machaconería. PEDRO MANJON

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS En Alicante, el día 8 de Mayo, se celebrará una novillada de Darnande para Pepe Iglesias, Mendoza y Barrera. En Málaga, el día del Corpus despachará ganado del conde de la Corte, Valencia II, Márquez y y Niño de la Palma. El matador de novillos Alfonso Gómez Finito, inaugurará la plaza de Villalpando (Zamora), el 21 de Junio con novillos de Encinas. En Cuenca se celebrarán en Septiembre las siguientes corridas: Día 2 reses de Murube para Niño de la Palma y Agüero. Día 3, reses de Félix Gómez para Salerí, Villalta y Cagancho. Día 4, alternarán Belmonte, Mejías y Agüero. El matador de toros Chaves ha firmado las corridas de feria de Córdoba y Cáceres. Pierre Pouly, matador de toros francès, toreará muy en breve en las plazas de Gandía, Teruel y Sueca. Heraldo de Madrid, notablemente reformado en su parte literaria, publica diariamente una extensa información telegráfica del extranjero : : :

Sección judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Miguel Sánchez con doña Carmen Martín, sobre Interdicto; abogados, señores Hernán dez Carrillo y Morenilla; procuradores, señores Romero y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo. Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Santafé; contra Isabel Nieto Moyano y otro, por infanticidio; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Un hombre atropellado por un auto

Con dirección a Ciudad Real marchaba ayer mañana por la carretera de Jaén, en el auto de la matrícula de Lisboa, número 7.106, en el que viajaba el súdito portugués don Carlos Hak, de 60 años, en compañía de su hijo don Francisco de Castro Hak, de 26 años. En la misma dirección marchaba por enmedio de la citada carretera el arriero Tomás Torres Amo-

ros, de 41 años, vecino de Montegiclar, el que al oír la bocina del auto se atribuló, y al intentar atravesar la carretera fué alcanzado por el coche, que lo derribó al suelo, sin que pudiera evitarlo su conductor don Francisco Castro. Inmediatamente los referidos extranjeros acomodaron a Tomás en el automóvil, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios. En dicho centro benéfico fué asistido el herido de varias contusiones con magullamiento en varias partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de curado quedó hospitalizado en la sala de Santa Ana.

El señor Hak se presentó espontáneamente al juez de instrucción del Sagrario, prestando declaración de cómo ocurrió el accidente.

Espectáculos

La Montillana Gran café concert. Campillo bajo. Salón Regio Para hoy se anuncia en este salón el estreno de la película titulada «La agonía en un submarino». Olympia Programa para hoy: «El gato Félix, no se asusta de los fantasmas» y la 1.ª y 2.ª jornadas, en cuatro partes cada una, «El secreto de Gisela Disdier». Teatro Cervantes Esta noche vuelve a representarse «El Hijo de Polichinela».

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Alquilase cuatro habitaciones apropiadas oficina. Santa Ana, 20. Alquilase piso, Jardines, 3. Razón, Cárcel Alta, 3, entresuelo. Se alquilan portales. San Matías, 11. Razón, Mirasol, 3. Se alquila una Alfarería en el Padul. Razón, Alhóndiga, 6, bajo, don Abelardo Ortiz. Ventas. Alquilase de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla. Caja caudales Dips, modernísima, se vende muy barata. Verla y tratar, Navas, 17, estanco.

5.000 sillitas se venden fábrica Hornillo de Cartuja, 7 (espaldas del Hospicio).

Se vende en Alhendín una casa en la Placeta del Alamo con cinco habitaciones, cuadra y corral, cerca de la Plaza. Dirigirse a don Joaquín Quevedo Puentes. Vendo Hispano 8 10, H. P. o cambio por Buick moderno. San Juan de Dios, 5.

VARIOS

Caballero solo desea piso pequeño o dos habitaciones, sin muebles, casa particular. Razón, escriba calle Panaderos, 11 Albayzín. Necesitase criada joven para medio día. Plaza Nueva, 15. Exposición Mantones Manila. Traspaso tienda comestibles. Calle Horno Espadero, 17. Carbonería. Traspaso negocio módico, grandes rendimientos. Moral Magdalena, 12. NODRIZAS Ama de cría con leche fresca. Razón en esta Administración.

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez

RON QUINA ISABEL A BASE DE NOGAL Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana. Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo. En perfumerías y droguerías. 5 ptas. el frasco. Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.

CREMA "LION NOIR" DABRILLO Y CONSERVA EL CALZADO Representante exclusivo para Granada y su provincia Ernesto Robles Fonseca Calle Jesús y María, 7 dupl.º

AEG WISKOTT Alumbado uniforme y económico Venta de toda clase de material eléctrico Granada.—Gran Vía, 12

PARA ADELGAZAR TOME IODHYRINE DEL D. DESCHAMPEL DE PARIS conviene a ambos sexos Combate radicalmente la OBESIDAD sin perjudicar la salud Aprobada por el cuerpo médico de todo el mundo. Farmacias, Droguerías y Centros Específicos Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49.—Barcelona

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND Protección absoluta para V. y los suyos La mejor protección contra la leche adulterada o impura; la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la Leche Condensada "La Lechera" Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41.—Barcelona

LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA Compañía Anónima MAYOR, 31.—MADRID Extenso surtido de instrumental de Cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas. MOBILIARIO QUIRURGICO ventas al contado y a plazos Diez meses de crédito (A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario). (En preparación, listín de precios de instrumental).

Está probado que la medicina de la familia es EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS El purgante y depurativo ideal para uso de familias. Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en to las partes. Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49.—BARCELONA

NO VIAJES SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica LOT Las pilas secas RADIO LOT para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

¿Sufre V. del estómago? GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT POLVO: Cura el exceso de Acido (hiperclohidrico) etc., caja 3'50 y 2 ptas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclohidrico) etc., frasco 4 ptas.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11 En esta casa encontrará el público precio y calidad, tanto en calzado para señora y caballero, como para niños. Gran surtido en zapatos color para señora, tipos americanos, lo más nuevo y elegante. Zapatos color y charol a precios sumamente económicos. La seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador CALZADOS ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11. Granada.